



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, once de febrero de dos mil veintiuno

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por Director General Accidental de la Oficina de la Junta de Gobierno Local

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día doce de febrero de dos mil veintiuno, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 05, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2021

2- SENTENCIAS

2.1. Sentencia núm. 27/2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Madrid, Procedimiento Abreviado 532/2019. Demandante: Pirotecnia Vulcano S.L.

2.2. Auto núm. 15/2021 dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 15 de Madrid, en la extensión de Efectos 8/2020. Procedimiento Abreviado 369/2016 Demandante: D^a [REDACTED]

2.3. Sentencia núm. 32/2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Madrid, procedimiento abreviado 421/2019. Demandante: [REDACTED]

2.4 Sentencia núm. 212/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo nº 16 de Madrid, en el procedimiento nº abreviado 458/2019 GRUPO A. Demandantes: [REDACTED] y [REDACTED]

2.5. Sentencia núm. 175/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo nº 14 de Madrid, en el procedimiento nº abreviado 270/2019. Demandantes: [REDACTED] y [REDACTED]

2.6 Sentencia núm. 73/2021 dictada por la Sección 04 de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso de suplicación nº 551/2020. Demandante: Dña. [REDACTED]

2.7 Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 28 de Madrid, procedimiento ordinario 517/2019. Demandante: Dña. [REDACTED]

3- RECURSOS HUMANOS

3.1. Propuesta de adjudicación y nombramiento del puesto de trabajo Jefe de Departamento de Innovación, código 7.a.1 para ser provisto por el procedimiento de libre designación que se eleva por la Concejal de Recursos Humanos a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

4- CONTRATACIÓN

4.1. Aprobación de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y un solo criterio de adjudicación del “Suministro de energía eléctrica en baja tensión (potencia contratada inferior a 10 Kw) dos lotes”, sujeto a regulación armonizada, expte. 2021002SUM.

4.2. Aprobación de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del servicio de “Maquetación, edición, impresión y encuadernación de la revista municipal”, no sujeto a regulación armonizada, 2021001.1SER.

4.3. Proyecto de ejecución de obras de “Embellecimiento de Polígono Európolis”.

4.4. Adjudicación, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, del contrato de ejecución de obras de “Urbanización de la calle Cañadilla y adyacentes”, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2020012OBR.

4.5 Resolución del Tribunal Administrativo de Contratación Pública, en recurso especial en materia de contratación 347/2020, presentado por Adecuación de Alternativas S.L. frente al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de las Rozas de fecha 23 de octubre de 2020, por el que se inadmite la oferta presentada por el recurrente y se adjudica el contrato de servicios de “Información y Atención Telefónica a la ciudadanía a través del teléfono 010”.

4.6 Inicio de expediente para la imposición de penalidades a Urbaser S.A. por la aparición de peces muertos en el canal de piragüismo situado en la Dehesa de Navalcarbón, expte. 2012072SER

4.7 Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de “Emprendimiento, innovación y formación para la economía digital”, sujeto a regulación armonizada, expte. 2020020SER.

4.8 Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de “Conservación integral de las instalaciones de alumbrado exterior e instalaciones eléctricas de las dependencias municipales”, sujeto a regulación armonizada, expte. 2020031SER



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

4.9 Corrección de error material existente en el acuerdo de adjudicación, del contrato de suministro de "Fondo bibliográfico y audiovisual, para las bibliotecas municipales. Ejercicio 2019 (seis lotes). Lote nº 5: Novedades libros", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2019013SUM

4.10 Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios, del contrato de suministro de "Mascarillas autofiltrantes tipo FFP2 de protección frente a la Covid-19, como equipo de protección individual" no sujeto a regulación armonizada, expte. 2020013SUM.

4.11 Adjudicación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, del contrato de servicio de "Limpieza de edificios municipales. Lote 1: Colegios y centros educativos de titularidad pública", sujeto a regulación armonizada, expte 2020032SER

5- URBANISMO

5.1. Licencia de funcionamiento, sito en la calle Clara Campoamor núm. 10, de Las Rozas de Madrid, expte. 42/2011-LC.

5.2. Caducidad de la licencia de funcionamiento de restaurante, sito en la calle Copenhague núm. 12, P.I. Európolis, de Las Rozas de Madrid, expte. 82/2005-LC.

5.3. Recurso de reposición, sito en la calle París núm. 38, Naves A y B y calle Belgrado núm. 12, P.I. Európolis, de Las Rozas de Madrid, expte. 46/2018-03.

5.4. Licencia de instalación de actividad, sito en la calle Chile núm. 10, locales 4, 5 y 6, de Las Rozas de Madrid, expte. 51/2018-02.

5.5. Licencia de instalación de actividad, sito en la calle Riga núm. 18, local C, de Las Rozas de Madrid, expte. 103/2017-02.

5.6 Licencia de primera ocupación a 10 vivienda unifamiliares pareadas y 3 viviendas adosadas en hilera, piscina, padel y garaje en parcela mancomunada sita en calle Maria Blanchard, Parcela 8-8 del Sector V-3 "El Montecillo" Las Rozas de Madrid, expte. 37/20-07(LPO)

5.7 Declaración caducidad a la licencia de implantación de actividad, taller mecánico de motocicletas, en calle Bratislava, núm. 4. P.I. Európolis, de Las Rozas de Madrid., expte. 44/2012-LC

6- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

6.1. Propuesta de resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial instada por D. [REDACTED] actuando en representación de D. [REDACTED] expte. 83/2018).

6.2. Propuesta de resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial instada por D. [REDACTED] (expte. 12/2019).

6.3 Propuesta de resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. [REDACTED] (expte. 17/2018)

7- CONCEJALIAS

7.1 Corrección de error material contenido en el acuerdo de aprobación de gasto correspondiente a la convocatoria del XXI Certamen Nacional de Grabado "José Caballero" Villa de Las Rozas.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

Doy fe

DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la
Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de 2020)

José de la Uz Pardos.

Andrés Jaramillo Martín